

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	393918
Número de orden de compra a modificar:	123473

Entidad compradora:	Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura
Nombre del solicitante:	Carlos Fernando Galindo Castro
Proveedor:	COLSOF SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-29 15:37:01

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-12-31	2024-03-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
118031	CDP	41923	41923	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	etp03 - ETP-PT-10. ETP -- ETP -- Portatil 14 pulgadas PESO MAXIMO 1,8KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SDD -- 1 TB PCIe -- NA -- 16 GB -- Zona 1	62.0	0.55 Metros	3100000.00	41923	192200000.00
2	etp03 - COMPONENTE-PT-69. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Profesional -- NA -- Todas las zonas	62.0	0.55 Metros	500000.00	41923	31000000.00
3	etp03 - COMPONENTE-PT-72. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificacion Epeat Gold -- NA -- Todas las zonas	62.0	0.55 Metros	0.00	41923	0.00
4	etp03 - COMPONENTE-PT-75. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA --	62.0	0.55 Metros	0.00	41923	0.00

5	etp03 - COMPONENTE- PT-76. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificado en el Estandar Militar MIL-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	62.0	0.55 Metros	0.00	41923	0.00
6	etp03 - SERVICIO-PT- 78. SERVICIO -- SERVICIO -- Instalacion del Software propietario de la Entidad Compradora y configuracion del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 1	62.0	0.55 Metros	28000.00	41923	1736000.00
7	etp03 - ACCESORIO-30. Teclado + Mouse - Inalambrico, receptor USB Plug & Play - Todas las zonas	62.0	0.55 Metros	60000.00	41923	3720000.00
8	etp03 - ACCESORIO-44. Base refrigerante para portatil - NA - Todas las zonas	62.0	0.55 Metros	39000.00	41923	2418000.00
9	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	43904060.00	41923	43904060.00

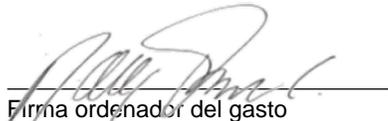
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración
--

Mediante memorando DEAJIFM23-808 de 29/12/2023, el Supervisor de la Orden de Compra 123473 número interno 207 de 2023 solicita prorrogar la orden de compra hasta el 31/03/2024, basado en comunicación del proveedor COLSOF SAS, en la que argumenta que por la dinámica actual del mercado de componentes electrónicos, y posterior fabricación, transporte, importación y nacionalización de los equipos, se necesita prorrogar el plazo hasta esa fecha. Así mismo, el Supervisor manifiesta que la modificación solicitada es viable y conveniente, y recomienda su suscripción. Conforme con lo anterior, se prorroga la Orden de Compra 123473 (número interno 207 de 2023) desde el 01/01/2024 hasta el 31/03/2024. Las demás condiciones contractuales permanecen vigentes. La prórroga solicitada no genera costo adicional para la Entidad. Fecha de vencimiento actual: 31/12/2023. Nueva fecha de vencimiento: 31/03/2024.

Vo. Bo. DEAJIFM23-808



Firma ordenador del gasto

Nombre: NASLLY RAQUEL RAMOS CAMACHO

Documento: 51.750.926



Firma de proveedor

Nombre: ERICA MARIA OVIEDO MARTINEZ

Documento: C.C.52.807.282 de Bogotá.



M E M O R A N D O DEAJIFM23-808

FECHA: 29 de diciembre de 2023

PARA: DIANA CAROLINA RODRÍGUEZ RAMOS
Directora Unidad Compras Públicas

DE: MARIO FERNANDO SARRIA VILLOTA
Director Administrativo

ASUNTO: *“URGENTE - Solicitud de prórroga a la orden de compra 123473 (Contrato Interno 207-2023)”*

De manera atenta, me permito solicitar la gestión de modificación de la orden de compra 123473, numerada internamente como contrato 207 de 2023, prorrogando su plazo hasta el 31 de marzo de 2024, de acuerdo con solicitud del proveedor.

Informe de Supervisión

La orden de compra 123473 fue emitida dentro del Acuerdo Marco de Precios para Compra de Computadores y Periféricos ETP III CCE-280-AMP-2021, y fue numerada por la Entidad con el número de contrato 207 de 2023.

Esta orden cumplió los requisitos para su ejecución el 28 de diciembre de 2023, día en el que fue suscrita el acta de inicio correspondiente.

La ejecución presupuestal y física de la orden de compra es de 0,00%.

Análisis de la prórroga solicitada

El día de hoy, 29 de diciembre de 2023, el contratista allega comunicación solicitando la prórroga hasta el 31 de marzo de 2024, argumentando motivos de fuerza mayor o caso fortuito, teniendo en cuenta la dinámica actual del mercado de componentes electrónicos, y posterior fabricación, transporte, importación y nacionalización de los equipos, se necesita el plazo hasta la fecha señalada.

Con base en ello, el contratista presenta el siguiente cronograma de la ejecución de la prórroga solicitada.

Actividad	Desde	Hasta
Emisión y aprobación garantías	29/12/2023	29/12/2023
Inicio de ejecución	29/12/2023	29/12/2023
Compraventa equipos al fabricante	29/12/2023	03/01/2024
Fabricación, importación y nacionalización	04/01/2024	28/02/2024

Actividad	Desde	Hasta
Instalación y configuración ETP	01/03/2024	15/03/2024
Transporte y entrega en almacén CSJ	18/03/2024	22/03/2024
Pruebas de aceptación	25/03/2024	31/03/2024

La supervisión del contrato considera que el cronograma que propone el proveedor es coherente con las tareas a realizar.

En cuanto a las razones de fuerza mayor o caso fortuito que argumenta el proveedor, en efecto, la dinámica actual del mercado de componentes electrónicos, y posterior fabricación, transporte, importación y nacionalización de los equipos, se necesita el plazo hasta la fecha señalada.

Así las cosas, la prórroga solicitada por el proveedor es la mejor alternativa para cumplir la finalidad de la contratación realizada, a saber, la satisfacción de la necesidad de los elementos adquiridos.

Esta prórroga es urgente, por cuanto sin ella, la orden de compra finalizaría el próximo 31 de diciembre de 2023, sin haber cumplido su objetivo y sin poder contar con los recursos para volver a suscribir una nueva orden de compra, ya que forman parte del presupuesto 2023.

Por estos motivos, la Unidad de Informática encuentra necesaria, viable y conveniente la prórroga solicitada y adicionalmente encuentra que no conlleva a costos adicionales, por lo que recomienda a la Ordenadora del Gasto su suscripción.

SOLICITUD

De manera atenta, se solicita en forma urgente a la Unidad de Compras Públicas la gestión necesaria para prorrogar la mencionada orden de compra hasta el 31 de marzo de 2024. Las demás condiciones del contrato se mantendrán sin modificaciones.

La Unidad de Informática encuentra necesaria, viable y conveniente la modificación solicitada, por lo que recomienda al Ordenador del Gasto la suscripción de ésta.

Cordialmente,


MARIO FERNANDO SARRÍA VILLOTA
Supervisor Orden de Compra 123473 – Contrato 207-2023 / Director Administrativo
División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos

Anexo: 1. Solicitud de Prórroga del Proveedor

Preparó: Marisol Rivera Useche – Asistente Administrativa
División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos

Cota, 29 de diciembre de 2023

Señor
MARIO FERNANDO SARRIA VILLOTA
Director Administrativo
División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos
Supervisor OC 123473
Bogotá, D. C.

Asunto: Solicitud de prórroga orden de compra No. 123473 de 28 de diciembre de 2023.

Respetado señor:

ERICA MARIA OVIEDO MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.807.282 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **COLSOF S.A.S.**, de manera atenta, solicito a ustedes, comedidamente, se sirvan prorrogar el plazo de la orden de compra No. 123473 de 28 de diciembre de 2023, hasta el 31 de marzo de 2024.

Según el Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, el tiempo establecido para la entrega de esta orden es de 55 días, que se cumplirían el 21 de febrero de 2023. Adicionalmente, teniendo en cuenta la dinámica actual del mercado de componentes electrónicos, y posterior fabricación, transporte, importación y nacionalización de los equipos, se necesita el plazo hasta la fecha señalada.

Es preciso informar que, si bien nos acogemos a los tiempos de entrega estipulados en el Acuerdo Marco, si durante la prórroga se presentan retrasos por parte del Fabricante u otros no imputables a nuestra empresa, serán informados a la Entidad oportunamente con los respectivos soportes.

Calendario de Prórroga

Adjuntamos el cronograma con fechas estimadas de ejecución de la orden de compra con la prórroga solicitada.

Actividad	Desde	Hasta
Emisión y aprobación garantías	29/12/2023	29/12/2023
Inicio de ejecución	29/12/2023	29/12/2023
Compraventa equipos al fabricante	29/12/2023	03/01/2024
Fabricación, importación y nacionalización	04/01/2024	28/02/2024
Instalación y configuración ETP	01/03/2024	15/03/2024
Transporte y entrega en almacén CSJ	18/03/2024	22/03/2024
Pruebas de aceptación	25/03/2024	31/03/2024

Cordialmente,



ERICA MARIA OVIEDO MARTINEZ
Representante Legal
COLSOF S.A.S.